

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

CONTRATANTE		No. CONTRATO											
TRANSPORTADOR:	Carlos Alvaro 843910	TELEFONO:	3013167564										
NIT:	43.902.785-1	ESCOBAN QUINTANAS	05/2019										
CONTRANTANTE:	Calle 526 Sur # 72-43	TELEFONO	3113704546										
NIT.	CC	EMAIL:											
DIRECCION:													
NOMBRE R/L													
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.												
CONVENIO	NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA										
CONDICIONES DEL CONTRATO													
VEHICULO	PLACA: Sh 2 457 No INTERNO 131	MODELO: 2012 CLASE: 2015	MARCA: # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T										
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación												
FECHA DE INICIO	DIA 24	MES 02	AÑO 2024										
FECHA DE TERMINA	DIA 27	MES 02	AÑO 2024										
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____												
FORMA DE PAGO	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALOR TOTAL</th> </tr> <tr> <th>ANTICIPO</th> <th>SI NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR REST</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>FECHA PAGO</td> <td>MES</td> </tr> <tr> <td></td> <td>AÑO</td> </tr> </tbody> </table>			VALOR TOTAL		ANTICIPO	SI NO	VALOR REST	SI NO	FECHA PAGO	MES		AÑO
VALOR TOTAL													
ANTICIPO	SI NO												
VALOR REST	SI NO												
FECHA PAGO	MES												
	AÑO												
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	<p>El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o</p> <p>El Transportador en razón al Art 102-2 del E. T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.</p> <p>TRANSPORTADOR</p> <p>El pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes. c) Los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos</p> <p>CONTRATANTE</p> <p>a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.</p>												
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN: Aico Metro Politécnico DESTINO: Santa Fe de Antioquia AREA DE OPERACION: Municipal A. Metropolitana	HORA SALIDA: 07:00 hrs HORA LLEGADA: 08:00 hrs	Departamental Nacional										
TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.												
NO. PASAJEROS	CC	TELEFONO											
RESPONSABLE CONTRATO	<p>NOMBRE: Carlos M</p> <p>Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.</p> <p>El presente contrato se suscribe en la Ciudad de</p>												
	A los días	Del mes/año											
CC. 843910	TRANSPORTADOR	CC. 43902784	CONTRATANTE										

REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA